

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	06 MAR. 2015 <i>Roa</i>
HORA: 13:30	REGISTRO:

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 039 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, de la agente María Marta DI VIRGILIO, DNI N° 18.537.531, perteneciente a la Secretaría de Representación Oficial Casa Tierra del Fuego, dependiente del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del citado Legislador.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140, a partir del día de la fecha de su autorización y hasta el 17 de diciembre de 2015 inclusive.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica. María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo